

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Francisco Javier Luna Parra.

Expediente: 41/3021/2012 EP.

Infracción: Grave, art. 20.3 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Sanción: 30.952 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 1 mes para presentar recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 6 de marzo de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.